

CUENTA DESEMBOLSO: FÓRMULAS Y EJEMPLOS

La Cuenta Desembolso gana una tasa efectiva anual (TEA, calculada en una base de 360 días), el pago de intereses se realiza en forma mensual.

La fórmula que se utiliza es:

$$\text{Int} = i * D$$

- Int** Interés del período
i Tasa de interés mensual (factor en función a la duración del mes)
D Monto promedio mensual de los saldos afectos* al pago de intereses

***Saldo afecto al pago de intereses = Saldo disponible en cuenta al cierre del día.**

La tasa de interés mensual (i) o factor se calcula según la siguiente fórmula:

$$i = (1 + \text{TEA}) ^ (\text{número de días del mes} / 360) - 1$$

Donde:

TEA: Tasa de Interés Efectiva Anual de la cuenta.

Número de días del mes: duración del mes (en días) puede ser: 31, 30, 29 o 28.

Ejemplo:

Una persona abre su Cuenta Desembolso en soles y realiza las siguientes operaciones a través de ventanilla:

Fecha	Tipo de Operación	Monto
01 – Sep	Depósito inicial	S/ 4,000.00
08 – Sep	Retiro	S/ 1,000.00
14 – Sep	Retiro	S/ 1,500.00
20 – Sep	Retiro	S/ 500.00

1) Cálculo del Saldo Promedio Mensual (D) afecto al pago de intereses:

Fecha	Movimientos	ITF*	Saldo Final	#Días Inmovilizado	Numerales**
01 – Sep	4,000.00	-0.20	3,999.80	7	27,998.60
08 – Sep	-1,000.00	-0.05	2,999.75	6	17,998.5
14 – Sep	1,000.00	-0.08	1,499.68	6	8,998.02
20 – Sep	-1,500.00	-0.03	999.65	11	10,996.15
01 – Oct					
Totales		-0.52		30	65,991.30

* Todos los movimientos están afectos al I.T.F. porque no son remuneraciones de 5ta. Categoría. Tasa actual del ITF: 0.005%.

** Numerales: saldo final del día por el número de días inmovilizado.

Ahora, el monto promedio mensual de los saldos afectos al pago de intereses es:

D= Promedio mensual = Suma de Numerales / Días del Mes

D= 65,991.30 / 30 días

D= S/ 2,199.71

2) Cálculo de la tasa o factor mensual (i):

La tasa o factor mensual se calcula a partir de la tasa efectiva anual (TEA) ofrecida según el tarifario del producto.

Si la tasa a aplicar es: 0.05%

TEA Entonces, el factor mensual es:

$i = (1 + 0.05\%)^{(30/360)} - 1 = 0.000041657$

3) Cálculo de los intereses a pagar (Int):

$$\text{Int} = i \times D$$

$$\text{Int} = 0.000041657 \times 2,199.71$$

$$\text{Int} = S/ 0.09$$

Los intereses de las cuentas de ahorros se abonarán tomando en consideración solo dos (2) decimales, aplicando el redondeo matemático correspondiente.

4) Liquidación de fin de mes:

Por lo tanto, el primer día del siguiente mes (1ro de octubre) el saldo del cliente será: S/ 999.74

El detalle de este monto es el siguiente:

Depósito inicial	S/ 4,000.00
Total retiros	-S/ 3,000.00
Total ITF	-S/ 0.35
Saldo del último del día del mes	S/ 999.65
Mantenimiento de cuenta	S/ 0.00
Comisión por retiros en ventanilla	S/ 0.00
Comisión por retiros en Cajero Global Net	S/ 0.00
Interés a pagar por los saldos promedio	S/ 0.09
Saldo Total	S/ 999.74

Notas importantes:

- a) A partir del 01 de abril del 2011 el ITF es 0.005% según Ley 29667 publicada el 20 de febrero del 2011.
- b) Las tasas utilizadas en los ejemplos son referenciales, para el detalle de otras tarifas, consultar el Tarifario General disponible en nuestra Banca por Internet: www.pichincha.pe o en nuestra Red de Agencias a nivel nacional.
- c) Esta información se proporciona de acuerdo al Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.
- d) Se considera la Tasa de Rendimiento Efectivo Anual: TREA es igual a la TEA.
- e) El saldo mínimo de equilibrio es S/ 1.00 ó US\$ 1,00.
- f) Los intereses de las cuentas de ahorros se abonarán tomando en consideración solo dos (2) decimales, sin aplicación de redondeo.